

DIARIO DE SESIONES

Página 718 24 de febrero de 2020 Serie B - Núm. 38

SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TRANSPORTE Y COMERCIO

(Comienza la sesión a las quince horas y treinta minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Bien, pues buenas tardes a todos.

Damos comienzo a la Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio del día 24 de febrero de 2020, con un único orden del día.

Y ruego al señor secretario que le dé lectura.

I. Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la delegada del Gobierno y del presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, ante la Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, a fin de informar sobre las razones que han provocado la pérdida de la línea de ferry entre los puertos de Santander y Cork, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/7820-0001]

EL SR. MEDIA SÁINZ: Debate y votación de la solicitud de comparecencia del delegado del Gobierno y del presidente de la Autoridad Portuaria de Santander, ante la Comisión de Innovación, Industria, Transporte y Comercio, a fin de informar sobre las razones que han provocado la pérdida de ferry entre los puertos de Santander y Cork, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Bien, pues dada el tiempo disponible, debido al debate, al pleno que tenemos en media hora, lo que proponemos es que se lleve a un único de turno de defensa de cada grupo, por tiempo de cinco minutos.

Comenzamos el turno de fijación de posiciones, con el Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra el Sr. Palacio, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. PALACIO RUIZ: Nuestra conformidad con la petición realizada.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos, Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Estamos de acuerdo con la petición.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Muchas gracias.

Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Cobo.

LA SRA. COBO PÉREZ: Muchas gracias presidenta.

Nosotros queremos que conste que si existen informes jurídicos que avalen la solicitud de la comparecencia del delegado del Gobierno, que entiendo que será la institución, que será la Delegación de Gobierno, y del presidente de la Autoridad Portuaria.

Y bueno, si hay informes jurídicos que, si tienen la obligación de comparecer, pues veremos si nuestra disposición en el informe.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, por tiempo de cinco minutos.

EL SR. VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS: No vamos a hacer el uso de la misma.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Muchas gracias.

Y para finalizar, el Grupo Parlamentario Regionalista, Sr. Ortiz.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes.

El Grupo Regionalista es favorable a la comparecencia de estas dos personas en esta Comisión.



DIARIO DE SESIONES

Serie B - Núm. 38 24 de febrero de 2020 Página 719

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Bien, pues procedemos a la votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

(Murmullos)

LA SRA. COBO PÉREZ: Que he hecho la solicitud de que si existen informes jurídicos en el Reglamento para que puedan asistir esas dos instituciones.

EL SR. MEDIA SÁINZ: ¿Los informes jurídicos de la cámara, acerca de la solicitud de comparecencia?

LA SRA. COBO PÉREZ: Creo que hay antecedentes, que aquí se registraron, la solicitud de un delegado de Gobierno o de la institución, porque estamos hablando de instituciones, en la cual se solicitaron informes jurídicos para si de verdad deben comparecer ante esta comisión.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS: En ningún sitio se hace constar que eso sea un requerimiento previo, sino la votación y como ha sido realizada, pues entendernos, por parte del Grupo Popular, que no es un requisito indispensable.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Bueno y en cualquier caso yo entiendo que ya lo hemos votado y que se piden esos informes y esto al final es una invitación a comparecer, tampoco establece una obligación.

LA SRA. COBO PÉREZ: Bueno, puedo estar de acuerdo, pero sigo insistiendo, en el orden del día pone la comparecencia del delegado de Gobierno, hablo de la institución, Delegación de Gobierno.

EL SR. MEDIA SÁINZ: El escrito que se dice se cita al Sr. Echevarría, que en aquel caso era delegado del Gobierno y se sigue citando al Sr. Echevarría no al delegado de Gobierno actual.

LA SRA. COBO PÉREZ: Pues, por lo tanto, es que convocar a alguien que ya no está en funciones.... (Murmullos)

Pues entonces que conste en el orden del día que es a las personas, no a la Institución.

Creo que lo he dicho, el delegado del Gobierno, que en aquel momento era Eduardo Echevarría o la institución que es la Delegación de Gobierno. No tengo ningún problema.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Vamos a ver, que se reitere el...

EL SR. VIDAL DE LA PEÑA LÓPEZ-TORMOS: Vamos a ver, el Partido Popular ha recabado la presencia de quien entonces era el delegado del Gobierno, D. Eduardo Echevarría y quien era entonces el presidente del puerto de Santander, D. Jaime González, ¿de acuerdo?

Conforme a eso, sí cabe la votación.

LA SRA. PRESIDENTA (Obregón Abascal): Procedemos a repetir la votación.

¿Votos a favor?... (Murmullos)

Se aprueba por unanimidad, por diez votos del grupo... (murmullos), grupo, bueno...

(Murmullos)

Venga, se aprueba por unanimidad, por diez votos a favor de los Grupos Mixto, Ciudadanos, Socialista, Popular y Regionalista.

Con lo cual se da por finalizada la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y cuarenta minutos)

www.parlamento-cantabria.es	Diario de Sesiones del Parlamento de Cantabria	Dep.Legal: SA-8-1983	ISSN: 2171-6978
-----------------------------	--	-------------------------	--------------------